



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 47 DE CARÁCTER ORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas (10:00), del día jueves veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 47 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29, 30, 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presente los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
3.- Lectura de Correspondencia recibida y despachada.
4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 46 de carácter Ordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
5.- Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores. 5.1.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Ciudadana, respecto al periodo comprendido del mes de febrero al mes de marzo de 2018. 5.2.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Ciudadana, respecto al periodo comprendido del mes de abril al mes de mayo de 2018. 5.3.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de Hacienda y Administración Pública, respecto al periodo comprendido del mes de junio al mes de julio de 2018.
6.- Atención a la Ciudadanía.
7.- Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones.
8.- Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento.
9.- Asuntos Generales
10.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.
11.- Clausura de la Sesión.

3.- En atención al Tercer Punto del Orden del Día, concerniente a la Lectura de Correspondencia recibida y despachada; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que la correspondencia recibida fue puesta a disposición de los Honorables miembros del Cabildo con anticipación a través de correo electrónico para su análisis respectivo; por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 46 de carácter Ordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que con antelación fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico, para su correspondiente análisis; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba la Acta de Sesión de Cabildo número 46 de carácter Ordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del Día, Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que a la fecha se cuenta con las siguientes; 5.1.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Ciudadana, respecto al periodo comprendido del mes de febrero al mes de marzo de 2018, por el Coordinador Otto Magno Leño Mendoza 5.2.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Ciudadana, respecto al periodo comprendido del mes de abril al mes de mayo de 2018, por el Coordinador Otto Magno Leño Mendoza. 5.3.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de Hacienda y Administración Pública, respecto al periodo comprendido del mes de junio al mes de julio de 2018, por la Coordinadora Frikzia Ibeth Flores Martínez.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz al Coordinador de la Comisión de Seguridad Ciudadana el Regidor OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA, quien comenta que todos los integrantes de Cabildo tienen la información digitalmente, que se le hizo llegar a la Secretaría del Ayuntamiento, considerando que son muy similares las actividades que se desarrollan en estos periodos, sólo quiere destacar que sigue trabajando con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública, tanto en las reuniones como con los vecinos que requieren de su presencia y atención, ha canalizado sus inquietudes a quien corresponda, así mismo resaltar que en estos periodos ha venido trabajando tanto en sesiones de Comisión como en mesas de trabajo, la Reglamentación de Tránsito Municipal, el cual lo tiene mayormente definido, solo faltan algunos detalles, espera que en unas semanas más se pudiera estar viendo en Cabildo. Es cuánto.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Coordinadora de la Comisión de Hacienda y Administración Pública la Regidora FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, quien comenta que las actividades que se han realizado en esta Comisión en el mes de junio y julio, se continua con la formación del proyecto del Reglamento de Justicia Municipal y Jueces Cívicos, también ha tenido continuas mesas de trabajo con el mismo tema, contando con la participación de la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento, en la cual le dan a conocer los avances jurídicos sobre los laudos para saber en la Comisión que tanto se puede ayudar y que tanto se está avanzando.

6.- En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, referente a la Atención Ciudadanía, El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS, hace uso de la voz, para lo cual le informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con solicitud alguna, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día.

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del día, Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido dictamen u Opinión alguna, por lo que si no se tiene inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día.

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día, Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con proyecto alguno que cumpla con las formalidades para ser listado en presente sesión, se recibieron tres, están en opinión jurídica porque no es clara la pretensión de los que la presentan, y por nuestra parte poder darles una respuesta correspondiente.

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que se tiene registro de participación de la siguiente manera:

| INTEGRANTE DE CABILDO | TEMA |
|--|---|
| 1.- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. | 1.- INVITACION AL PROYECTO DE ESCUELA COMUNITARIA 2.- INVITACIÓN A BRIGADAS LIMPIEZA DEL RÍO |

Patricia de León

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Comp

[Signature]

[Signature]

[Signature]



LA PRESIDENTE MUNICIPAL le cede el uso de la voz al Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, comenta que el lunes llevo a cabo la reunión número quince, de la Comisión de la Familia y Participación Ciudadana para el Desarrollo, tuvieron dos invitaciones una de ellas es la de unirse al proyecto de escuela comunitaria, del cual se venía hablando desde el principio que iniciaron actividades en este Ayuntamiento, una de las intenciones es generar capacidades, habilidades y aptitudes al interior de la comunidad para entenderse no solo como habitantes de un espacio geográfico sino como ciudadanos con conciencia, conocimiento y capacidades internas, para identificar sus propios problemas y de manera creativa y a través de procesos deliberativos, acordar formas para apuntarnos y solucionarlos, es decir sumamos en apoyo y que la comunidad asuma su actividad, se apropie de los proyectos que ellos propongan, este programa tiene la intención de iniciar el 8 de septiembre, algunos de los requisitos se los hará saber, ya se subieron los requisitos en algunos de los medios, uno de ellos es haber terminado la educación primaria, secundaria o estar en proceso, porque esto es parte de la formación, apoyarles a terminar su escolaridad, realizar actividades de beneficio vecinal y tener el compromiso, es una capacitación de seis meses que se llevará a cabo los sábados, se está impulsado solo dos grupos en estos momentos, uno en el Fraccionamiento Emiliano Zapata con un grupo de 25 personas y otro en la zona rural que sería en Cerro Azul, tentativamente es el 8 de septiembre, los horarios están por definirse, también quiere hacer de su conocimiento que en esa reunión estuvieron presentes el Comité de Mujeres de Lluvias del Sur, le adelantaron que el 22 de septiembre van a llevar a cabo la limpia del río, después harán llegar de manera oficial la invitación para que se puedan formar brigadas y sumarse a este proyecto. Es Cuánto.

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, agradece a los integrantes de Cabildo la asistencia a esta sesión, cumpliendo con lo establecido en el reglamento y en los acuerdos que tomaron de las sesiones.

11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del día, siendo las diez horas con treinta y siete minutos (10:37) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 47 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

Chap

[Handwritten signature]

Patricia Guadalupe de León Ramos

Chap

[Signature]
 PRESIDENTE MUNICIPAL.
 NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

[Signature]
 SÍNDICO/PROCURADOR.
 GERARDO MANUEL SOSA MINAYATA.

[Signature]
 REGIDORA.
 FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ

[Signature]
 REGIDOR.
 OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.

[Signature]
 REGIDORA.
 DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

[Signature]
 REGIDOR.
 JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

[Signature]
 REGIDORA.
 DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

[Signature]
 REGIDORA.
 JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.



REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.

REGIDORA
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.